

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 5º CURSO DE EEPP DE LA ESPECIALIDAD DE BAILE FLAMENCO

Asignatura: Danza Española

1. OBJETIVOS:

La enseñanza de la danza española en el quinto curso de enseñanzas profesionales en la especialidad de Baile Flamenco tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el/la alumno/a las siguientes capacidades:

- a) Interpretar con personalidad artística y expresiva las distintas formas de danza española sabiendo utilizar las diferentes pautas técnicas y de estilo que la componen.
- b) Haber alcanzado un dominio de la colocación y coordinación corporal que permita una óptima interpretación técnica y artística de la danza española.
- c) Dominar la técnica y coordinación de castañuelas (sonido, velocidad, acentos y matices) otorgando un enriquecimiento a la interpretación de la danza española.
- d) Depurar el sentido rítmico, la sensibilidad musical y artística utilizando la música como vehículo para obtener una buena calidad de movimiento.
- e) Desarrollar la capacidad expresiva, comunicativa y de transmisión del alumno/a a través de la danza española.
- f) Depurar la técnica, carácter y estilo de la escuela bolera (pasos, saltos, vueltas y giros estudiados en cursos anteriores).
- g) Conocer y realizar los pasos de escuela bolera programados para este curso con la técnica y el estilo que le son propios.
- h) Conocer e interpretar el “Jaleo de Jerez” como baile de repertorio bolero con la técnica, coordinación, dominio del espacio, musicalidad, gracia, naturalidad y estilo propio de la escuela bolera.
- i) Valorar la influencia e interrelación del folklore andaluz con el baile flamenco.
- j) Interpretar la “Muñeira” y/o “Pandeirada” adaptándose al carácter y el estilo que le son propios.
- k) Depurar la técnica y estilo de la danza estilizada con zapato.
- l) Interpretar coreografías de danza estilizada con zapato con la técnica, estilo, expresividad, gracia y sensibilidad musical necesaria.
- m) Entender y valorar la interrelación de la danza estilizada de zapato con el baile flamenco para su aplicación en el baile flamenco teatral.

- n) Valorar la importancia de la cultura andaluza en el desarrollo de la danza española.
- o) Ser conscientes de la necesidad de adquirir un compromiso con el trabajo diario.

2. CONTENIDOS

1. Ampliación del vocabulario, terminología y conocimientos de la técnica y estilo de la escuela bolera, el folklore y la danza estilizada.
2. Conocimiento de la codificación de pasos y terminología específica de la danza española.
3. Reconocimiento de la importancia de la cultura andaluza y la danza española para el estudio del baile flamenco.
4. Utilización con dominio de la coordinación y colocación corporal durante el desarrollo de ejercicios y coreografías de la danza española.
5. Perfeccionamiento de la técnica y coordinación de castañuelas:
 - Entrenamiento de la coordinación, flexibilidad y fuerza de los dedos mediante ejercicios combinados de pulsaciones.
 - Perfeccionamiento de la sonoridad de las carretillas simples y dobles.
 - Realización de combinaciones de ejercicios con diferentes acentos, tiempos y velocidades de los toques estudiados.
 - Utilización de “matices” en los toques estudiados.
6. Utilización del espacio controlando los recorridos, trayectorias, desplazamientos y evoluciones durante el desarrollo de variaciones y coreografías ya se realicen estas tanto individualmente, en pareja como en grupo.
7. Desarrollo del sentido rítmico y la sensibilidad musical y artística interiorizando y adaptándose al estilo, velocidad, acentos y cadencias de la música.
8. Desarrollo de la capacidad artística, expresiva y comunicativa exteriorizando emociones, sensaciones y sentimientos a través de la música y la danza española.
9. Desarrollo permanente de la capacidad de observación, concentración y memoria.

10. Adquisición del compromiso con el trabajo diario a través de la asistencia, la constancia y el esfuerzo, demostrando interés por la asignatura de danza española.

2.1. Contenidos Específicos:

ESCUELA BOLERA

(Los ejercicios, variaciones y bailes irán acompañados de castañuelas)

- Realización de variaciones de pasos estudiados en cursos anteriores con dominio de la técnica, del espacio, dinámica, musicalidad adoptando el carácter y estilo bolero.
- Estudio y realización de los siguientes **pasos de escuela bolera:**
 - Rodazán hacia dentro, destaque, assemblé y cuarta volada.
 - Assemblé, tres cuartas y cambio alto.
 - Rodazán hacia fuera, tercera y cuarta.
 - Iniciación a la Gorgollata.
 - Cuatro assemblé con padebouré y 4 sostenidos en vuelta.
- Afianzamiento y perfección de la técnica del **giro:**
 - **Con desplazamiento:**
 - Perfección de los giros estudiados en cursos anteriores: deboules, vueltas sostenidas y piqué dedans simple y doble y dehors simple, piruetas hacia delante y hacia detrás.
 - Piqué dehors doble.
 - Vueltas de pecho ligadas (con desplazamiento)
 - Control del equilibrio durante la realización de giros combinados.
 - **Sin desplazamiento:**
 - Perfección de las piruetas estudiadas hasta el momento.
 - Vueltas de pechas ligadas sin desplazamiento.
- Perfeccionamiento de la técnica del **salto:**
 - Combinaciones de los saltos estudiados en cursos anteriores (en 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª/ assemblé adelantando y retrocediendo/ abrir y cerrar/ terceras/ Echappé-tercera, cuartas, hecho y deshecho, cambios altos (45º), iniciación al cabriol, iniciación a los Brises “técnica clásico”).
 - Cambio alto.

- Batuda.

Repertorio bolero:

- Interpretación del “Jaleo de Jerez” con la técnica, estilo, dinámica, coordinación, dominio del espacio, expresividad, musicalidad gracia y naturalidad que le son propios.

FOLKLORE

- Interpretación de Muñeira y/o Pandeirada, como muestra del folklore gallego, adaptándose con la mayor fidelidad posible al estilo que requieren.

DANZA ESTILIZADA

(Los ejercicios, variaciones y bailes irán acompañados de castañuelas)

- Perfeccionamiento de la técnica del giro con zapato:
 - Perfección del equilibrio, control del eje, coordinación y movimiento de cabeza de los giros estudiados en cursos anteriores: (Piruetas dobles de hors y dedans en retiré cerrado, Piqué dedans doble, Vueltas de pecho, Vueltas quebradas).
 - Control del equilibrio y dinámica del giro durante los enlaces y combinaciones de estos.
 - Vuelta de avión simple.
 - Vueltas de pecho y quebradas ligadas.
 - Piruetas dobles (al menos) en 6ª posición de hors y dedans.
 - Piruetas simples en attitude (delante y detrás)
 - Piruetas en arabesque.
- Variaciones que incluyan combinaciones y enlaces de pasos, marcajes, caminadas, zapateados, saltos, vueltas y giros utilizando como base musical el compás flamenco.
- Interpretación coreográfica de alguna de las siguientes piezas musicales “La vida Breve” (danza nº 1 o danza nº2) de M. de Falla, “Rumores de la Caleta” I. Albéniz, “Bodas de Luis Alonso” G. Giménez, con el máximo dominio de la técnica, estilo, el espacio escénico, dinámica, coordinación, musicalidad, expresividad, gracia y naturalidad.

3. EVALUACIÓN

3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Haberse aprendido y memorizado el nombre de pasos y coreografías además de saber utilizar los conocimientos de la técnica y estilo de la escuela bolera, folklore y danza estilizada durante las interpretaciones.
- b) Demostrar un dominio de la coordinación y la colocación corporal en todos los ejercicios, variaciones y coreografías.
- c) Haber alcanzado un toque de castañuelas limpio, claro y expresivo (con la velocidad y el matiz requerido).
- d) Ser intérpretes expresivos adaptando el movimiento y la coordinación de castañuelas no solamente al ritmo sino también a los acentos y cadencias de la música y el movimiento.
- e) Ser capaz de expresar, comunicar y transmitir durante el desarrollo de ejercicios, variaciones y coreografías.
- f) Saber orientarse en el espacio durante la realización de las variaciones y/o bailes del curso (ya sean individualmente, en grupo o pareja), atendiendo a las evoluciones, recorridos y cambios de trayectoria.

ESCUELA BOLERA

- g) Demostrar un dominio de la técnica del giro y del salto realizando con limpieza técnica los saltos y giros estudiados.
- h) Demostrar el haber adquirido un dominio del estilo bolero adoptando correctamente la postura del torso, redondez de brazos y control de los quiebros en los ejercicios, variaciones y coreografías de repertorio de escuela bolera.

- i) Demostrar un dominio de la técnica de la escuela bolera realizando correctamente, con la dinámica, fluidez y limpieza los pasos y enlaces de escuela bolera estudiados.
- j) Interpretar el “Jaleo de Jerez” como baile de repertorio bolero con utilización de la técnica, estilo, control del espacio, musicalidad, gracia y naturalidad.

FOLKLORE

- k) Conocer e interpretar la “Muñeira” y/o “Pandeirada” con el carácter y estilo requerido.

DANZA ESTILIZADA

- l) Haber adquirido un control de la técnica del giro con zapato durante las evoluciones y combinaciones de estos.
- m) Realizar las variaciones e interpretaciones con limpieza de movimiento de zapateados, pasos, enlaces y/o entrepasos, adoptando además el porte y el estilo específico que requiere la danza estilizada de zapato.
- n) Interpretar una coreografía sobre la base del compás flamenco con la destreza técnica, coordinación, musicalidad, acentos y cadencias, proyección espacial y carácter y estilo requerido.
- o) Interpretar la coreografía de “La vida Breve” (danza nº1 o danza nº2) de Manuel de Falla, “Rumores de la Caleta” I. Albéniz, “Bodas de Luis Alonso” G. Giménez controlando la técnica, adoptando el estilo de la coreografía y la música, coordinando con fluidez el ritmo con las castañuelas, demostrando fluidez, gracia y naturalidad durante las evoluciones, y desplazamientos de pasos y enlaces o entrepasos.
- p) Demostrar sensibilidad musical, capacidad expresiva y artística durante las interpretaciones adaptándose fielmente al carácter y estilo de las músicas y las coreografías.

3.2. . CRITERIOS DE CALIFICACION:

- a) Adopta una correcta colocación corporal durante el desarrollo de ejercicios y coreografías – (1 punto)

- b) Demuestra una técnica de castañuelas afianzada y depurada, logrando un toque expresivo (con la velocidad y el matiz requerido) – (1 punto).
- c) Demuestra tener capacidad expresiva y comunicativa realizando las interpretaciones con personalidad artística. – (1 punto).
- d) Utiliza adecuadamente el espacio tanto individualmente como en pareja y/o grupo – (0,5 puntos).
- e) Demuestra tener un dominio de la técnica, la coordinación, el ritmo y el estilo bolero durante el desarrollo de ejercicios y variaciones de pasos, saltos y giros – (1,25 puntos)
- f) Interpreta el repertorio bolero con la técnica, coordinación, musicalidad, ritmo y estilo necesario - (1,25 puntos).
- g) Interpreta el baile de folklore programado para este curso con el carácter y estilo apropiado – (1 punto).
- h) Realiza los ejercicios y variaciones utilizando la técnica, coordinación y el estilo específico de la danza estilizada de zapato – (1,25 puntos).
- i) Interpreta correctamente la/s coreografía/s de danza estilizada – (1,25 puntos).
- j) Demuestra una evolución favorable a lo largo de las sesiones – (0,25 puntos).
- k) Demuestra capacidad de concentración en la clase y memoriza los ejercicios y coreografías – (0,25 puntos)

3.3. ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACION:

Se realizarán las siguientes actividades de evaluación en el aula las cuales recogerán los contenidos trabajados a lo largo del curso:

- 1.-Realizar variaciones de pasos, saltos, vueltas y giros con sus correspondientes braceos, quiebras, requiebras y castañuelas.
- 2.- Interpretar el “Jaleo de Jerez” como baile de repertorio bolero.
- 3.- Interpretar la “Muñeira” y/o “Pandeirada” con el carácter y estilo propio del carácter gallego.
- 4.- Realizar las siguientes variaciones de danza estilizada (con zapato):
 - Variaciones de los giros estudiados con zapato (con y sin desplazamiento).

- Variación de pasos sobre la base musical del compás flamenco (utilizar compases ya estudiados por el/la alumno/a).
- Interpretación de una de las piezas musicales de danza estilizada propuestas en programación.

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Realización de actividades de evaluación en el aula: individuales y/o en pareja y/o en grupo
- Observación y registro continuados de la evolución a lo largo de todo el curso.
- Realizar grabaciones de clases para la posterior auto-observación de los/as alumnos/as.
- Rúbricas de evaluación

3.4. CRITERIOS PARA LA PROMOCIÓN:

Para la promoción del alumnado es necesario obtener una puntuación (en base a los criterios de calificación mencionados anteriormente) mínima de 5 distribuida de la siguiente manera:

- a) Obtener un mínimo de 1,5 puntos obtenidos de los ítems de técnica de castañuelas, colocación corporal y capacidad rítmica y expresiva.
- b) Obtener un mínimo de 1,5 puntos de los ítems propios de escuela bolera.
- c) Obtener un mínimo de 0,5 puntos dedicado a folklore.
- d) Obtener un mínimo de 1,5 puntos de los ítems propios de danza estilizada

4. NORMAS DE COMPORTAMIENTO EN EL AULA

Será imprescindible el cumplimiento de una serie de normas para el buen desarrollo del proceso educativo dentro del aula, teniendo en cuenta la necesidad de que el alumno muestre una correcta actitud en los siguientes aspectos:

- Puntualidad y asistencia
- Higiene y uniforme
- Peinado

- Participación en actividades culturales y extraescolares
- Disciplina
- Respeto al profesor y a sus compañeros

